

Machala, 22 de Marzo 2013

SRA.

SANDRA MARIA LORENA MINUCHE CASTRO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **RODACAR S.A.**, celebrada en esta fecha se eligió a usted **PRESIDENTA** de la misma, por el periodo de 5 años. En tal virtud Usted ejercerá de conformidad con el Art. 22 del Estatuto Social.

RODACAR S.A., fue autorizada por el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Alberto Zambrano Larrea, el día 21 de Agosto de 2.012, aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.M.120380, el 24 de Agosto 2012 por el Intendente de Compañías

e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 21 de Marzo del de 2.013 bajo Repertorio No. 999.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

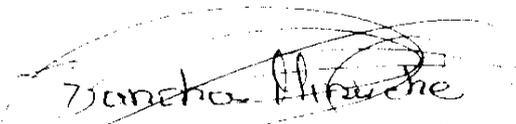
De Usted muy atentamente,



ROGELIO JAVIER ESPINOZA PEREZ

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, 22 de Marzo 2013.-



SANDRA MARIA LORENA MINUCHE CASTRO

C.I. 0701670473001

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 1366

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1059
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	247
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

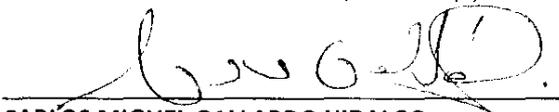
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/03/2013
FECHA ACEPTACION:	22/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RODACAR S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0701670473	MINUCHE CASTRO SANDRA MARIA LORENA	PRESIDENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

